



RESOLUCIÓN

Asunto: *Justificación de la aportación específica concedida a la Empresa Insular de Artesanía, S.A. (EIASA) para el desarrollo del Proyecto “Programa de Dinamización 2023” (Expediente E2023003261; 24/2023).*

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Mediante Resolución número R0000063975 del Consejero Insular de Empleo, Educación y Juventud de fecha 9 de octubre de 2023, se concedió a la Empresa Insular de Artesanía, S.A. (EIASA), una aportación específica por importe de CINCUENTA MIL EUROS (50.000,00 €) para el desarrollo del Proyecto “Programa de Dinamización 2023”, prevista en el Anexo IV de las Bases de Ejecución del Presupuesto de la Corporación de 2023, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-0803-4335-44904 (proyecto 2023-0054 y código de identificación de la BDNS 720923), ordenándose, en ese mismo acto, el abono anticipado de la misma.

SEGUNDO. - En la referida Resolución se estableció en el apartado Primero de su parte dispositiva como plazo límite de justificación el 30 de marzo de 2024.

TERCERO. – Con fecha 28 de febrero de 2024, dentro del plazo establecido, la Entidad presenta la documentación justificativa de la aportación específica otorgada, aportando con fecha 4 de abril de 2024 el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración aprobando la misma. Previo examen de la documentación, el Servicio Técnico de Empleo emite informe con fecha 17 de abril de 2024.

FUNDAMENTOS

PRIMERO.- La **Base 74ª** de las de Ejecución del Presupuesto 2023 establece, respecto de las aportaciones dinerarias recogidas en los Anexos III y IV, que habrá de estarse a la redacción del artículo 2 apdo. 2 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones que establece que *“No están comprendidas en el ámbito de aplicación de esta Ley las aportaciones dinerarias (...) que se realicen entre distintos agentes de una Administración cuyos presupuestos se integren en los Presupuestos Generales de la Administración, tanto si se destinan a financiar globalmente su actividad como a la realización de actuaciones concretas a desarrollar en el marco de las funciones que tengan atribuidas, siempre que no resulten de una convocatoria pública.”*

SEGUNDO. - De conformidad con la Resolución del Consejero Insular de Empleo, Educación y Juventud de fecha 9 de octubre de 2023, por la que se concedió esta aportación específica y la **Base 76ª** de las de Ejecución del Presupuesto 2023, la



Entidad, a los efectos de su justificación había de presentar la siguiente documentación:

“(…//…)”

- a) **Memoria Técnica** con índice, suscrita por la Gerencia u órgano equivalente en la que conste el detalle de las actividades realizadas y los resultados obtenidos. Se incluirá además el material gráfico y fotográfico que proceda en función de la naturaleza de las actividades.
- b) **Memoria Económica**, emitida y suscrita conforme al modelo que se incluye en el Anexo VII.a) de las Bases de Ejecución del Presupuesto del Cabildo Insular de Tenerife para el ejercicio 2023, que consta del siguiente contenido:
 - Declaración del total de ingresos obtenidos y gastos realizados en el desarrollo de las actuaciones.
 - Relación individualizada de los ingresos obtenidos.
 - Relación detallada de los gastos, desglosados por acciones y negocios jurídicos realizados.
- c) **Declaración responsable** suscrita por la Gerencia u órgano equivalente, relativa al cumplimiento de la normativa de aplicación a los negocios jurídicos llevados a cabo en ejecución de las actuaciones financiadas (contratos, gastos de personal, convenios, etc.), de conformidad con el modelo que se incluye en el Anexo VII.b) de las Bases de Ejecución del Presupuesto del Cabildo Insular de Tenerife para el ejercicio 2023.

Acuerdo adoptado por el órgano de la entidad que resulte competente, **aprobando la justificación de la aportación percibida.**

En todo caso, dentro de su labor de fiscalización y control permanente, la Intervención General podrá requerir la documentación que estime pertinente (…//…)”.

TERCERO. - Previo examen de la documentación justificativa aportada, el Servicio Técnico de Empleo emite informe de fecha 17 de abril de 2024 señalando lo siguiente:

“(…//…)”

Una vez analizada la documentación presentada, cabe informar lo siguiente:

- (1) *La documentación presentada es conforme a lo previsto en la resolución de otorgamiento a los efectos de la justificación de la aportación concedida.*
- (2) *En relación a la Memoria técnica, en ella consta la actividad realizada y los objetivos obtenidos.*



En relación a las actividades realizadas:

1. Rutas y noches del MAIT:

FECHA	RUTAS DEL MAIT	Nº ASISTENTES PLANIFICADO	Nº DE ASISTENTES EJECUTADO
15/04/2023	"RUTA DEL MAIT"	18 PAX	28 PAX
13/05/2023	"LA OROTAVA PERDIDA"	18 PAX	27 PAX
10/06/2023	"HUELLAS EN PIEDRA"	18 PAX	30 PAX
01/07/2023	"LA MADERA"	18 PAX	20 PAX
TOTAL		72 PAX	105 PAX
FECHA	NOCHES DEL MAIT	Nº ASISTENTES PLANIFICADO	Nº DE ASISTENTES EJECUTADO
27/10/2023	"NOCHE DE FINADOS"	40 PAX	160 PAX
10/11/2023	"EL VESTIR POPULAR DE TENERIFE EN EL SIGLO XX"	40 PAX	170 PAX
17/11/2023	"NOCHE CON LA ARTESANÍA"	40 PAX	150 PAX
28/10/2022	"Y CON LA NAVIDAD...LLEGAN LOS PESEBRES"	40 PAX	160 PAX
TOTAL NOCHES DEL MAIT 2022		160 PAX	640 PAX

Todas las rutas coinciden con las inicialmente previstas incluida la temporalización a excepción de la noche del MAIT "El vestir popular de Tenerife en el siglo XX", que tuvo un cambio de fechas debido a las obras de rehabilitación del museo.

En cuanto a los resultados cualitativos, se considera que se han alcanzado los objetivos propuestos de: promoción y divulgación de la Artesanía y del MAIT, superando por mucho las expectativas de asistencia a las mismas.

En la memoria se explica cómo se desarrollaron cada una de las actividades y aportan material fotográfico de cada una de ellas.

2. Exposiciones itinerantes/temporales

Las acciones planificadas en este apartado eran las siguientes:



MES	EXPOSICIÓN	EMPLAZAMIENTO
ENERO	"Prendas, Trajes y Tipismos"	Arona
ABRIL	"El vestir popular de Tenerife en el siglo XX"	La Laguna
MAYO	"Trajeando Muñecas"	Arona
	"Trajeando Muñecas"	Santa Cruz de Tenerife
	"El vestir popular de Tenerife en el siglo XX"	Puerto de la Cruz
	"La cestería indígena del Amazonas"	Candelaria
	"Cestería tradicional de Tenerife"	San Miguel de Abona
JUNIO	"El vestir popular de Tenerife en el siglo XX"	Tegueste
JULIO	"El vestir popular de Tenerife en el siglo XX"	La Laguna
AGOSTO	"El vestir popular de Tenerife en el siglo XX"	Candelaria
SEPTIEMBRE	"El vestir popular de Tenerife en el siglo XX"	Tacoronte
OCTUBRE	"El vestir popular de Tenerife en el siglo XX"	Arona
	"Talavera, Patrimonio de la Humanidad"	San Miguel de Abona
NOVIEMBRE	"El vestir popular de Tenerife en el siglo XX"	Garachico
	"Los trajes rituales"	La Laguna
DICIEMBRE	"Los trajes rituales"	Santa Cruz de Tenerife
	"Y con la Navidad...llegan los pesebres"	La Orotava

Y al final se realizaron durante el 2023 las siguientes:

CALENDARIO DE EXPOSICIONES Itinerantes/Temporales MAIT

Septiembre de 2023	Artesanía &Innovación	El Sauzal
Diciembre de 2023	"Y con La Navidad.... Llegaron los pesebres	La Orotava (Mait)

CALENDARIO DE EXPOSICIONES Itinerantes Indumentaria Tradicional

Enero 2023	"Prendas, Trajes y Tipismo"	Arona
Abril 2023	"El vestir popular de Tenerife en el siglo XX"	La Laguna
Mayo 2023	"Trajeando Muñecas" " Las 8 islas y sus trajes tradicionales"	Arona Santa Cruz de Tenerife
Septiembre 2023	"El vestir popular de Tenerife en el siglo XX"	Vilaflor
Octubre 2023	"El vestir popular de Tenerife en el siglo XX" " El traje de novia antes del blanco"	Tacoronte Santa Cruz de Tenerife

Además, para ampliar la oferta expositiva del MAIT, se han preparado la exposición "Tela de Araña", diseño de la cartelería-presentación de la exposición, cartelas de cada pieza, así como diseño de la cartelería-información sobre la historia y proceso de elaboración del ñandutí.

En la memoria se explica cómo se desarrollaron cada una de las actividades y aportan material fotográfico de cada una de ellas.



La realización de las exposiciones depende de la demanda de los ayuntamientos, que hacen variar la planificación anual de las mismas.

(3) En la Memoria económica se declara respecto de los ingresos y gastos los siguientes totales:

TOTAL INGRESOS (1)	50.634,34 €
TOTAL GASTOS (2)	50.645,54 €
DIFERENCIA INGRESOS-GASTOS (1-2)	-11,20 €

Con relación a los ingresos, estos vienen dados íntegramente por la Aportación Específica del Cabildo de Tenerife de 50.000,00€ y por los ingresos provenientes de las Rutas del MAIT de 634,34€ tal como indica el cuadro siguiente:

CONCEPTO DEL INGRESO	IMPORTE
APORTACIÓN ESPECÍFICA DEL CABILDO INSULAR DE TENERIFE	50.000,00 €
INGRESOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD (*1)	634,34 €
TOTAL INGRESOS	50.634,34 €

	PRECIO/PAX	Nº PAX	TOTAL
"RUTA DEL MAIT"	4,67 €	28	130,76 €
"LA OROTAVA PERDIDA"	6,54 €	27	176,58 €
"HUELLAS EN PIEDRA"	6,54 €	30	196,20 €
"LA MADERA"	6,54 €	20	130,80 €
TOTAL INGRESOS RUTAS MAIT			634,34 €

Se expone en esta memoria que, aunque inicialmente se preveía contemplar el ingreso de la entrada para las "Noches del MAIT", finalmente y por razones de promoción y divulgación, se determina que las entradas sean gratuitas.

Los 11,20 € de diferencia entre ingresos y gastos han sido cubiertos con fondos propios de la EIASA, según consta en el Acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 21 de marzo de 2024.

Aportan la relación detallada del gasto desglosado por acciones que coinciden con negocios jurídicos realizados y aportados, con el detalle siguiente:

1.- Rutas y Noches del MAIT:



SUMINISTRADOR	Nº FACTURA	FECHA	IMPORTE	CONCEPTO	NEGOCIO JUDÍICO
ABAEC INFORMATICA	130	28/11/2023	417,30 €	DISEÑO, IMPRESIÓN Y CARTELERIA	Contrato Menor
EL TROMPO Y CHINATOWN SL	230512000118	12/05/2023	17,90 €	MATERIAL MONTAJE EXPOSITIVO Y EVENTOS	Contrato Menor
TOP VIDA S.L.	231016000163	16/10/2023	122,54 €	MATERIAL MONTAJE EXPOSITIVO Y EVENTOS	Contrato Menor
TOP VIDA S.L.	231021000215	23/10/2023	31,23 €	MATERIAL MONTAJE EXPOSITIVO Y EVENTOS	Contrato Menor
MERCADONA S.A.	3836-015-254741	23/10/2023	12,15 €	MATERIAL MONTAJE EXPOSITIVO Y EVENTOS	Contrato Menor
CRUZ DEL TEIDE	17	25/10/2023	9,00 €	MATERIAL MONTAJE EXPOSITIVO Y EVENTOS	Contrato Menor
MERCADONA S.A.	2023-00000453092	27/10/2023	7,71 €	MATERIAL MONTAJE EXPOSITIVO Y EVENTOS	Contrato Menor
EL LOCERO	2023/2040	30/10/2023	170,77 €	MATERIAL MONTAJE EXPOSITIVO Y EVENTOS	Contrato Menor
EL LOCERO	2023/2139	13/11/2023	179,44 €	MATERIAL MONTAJE EXPOSITIVO Y EVENTOS	Contrato Menor
EL LOCERO	2023/2229	22/11/2023	162,11 €	MATERIAL MONTAJE EXPOSITIVO Y EVENTOS	Contrato Menor
EL LOCERO	2023/2336	05/12/2023	170,77 €	MATERIAL MONTAJE EXPOSITIVO Y EVENTOS	Contrato Menor
TOP VIDA S.L.	231120000199	20/11/2023	133,42 €	MATERIAL MONTAJE EXPOSITIVO Y EVENTOS	Contrato Menor
TOP VIDA S.L.	231123000235	23/11/2023	55,41 €	MATERIAL MONTAJE EXPOSITIVO Y EVENTOS	Contrato Menor
MARIA CRESPO JUBERA	C2313	04/12/2023	1.250,00 €	RECURSOS AUDIOVISUALES	Contrato Menor
ENMA COELLO	31	26/10/2023	150,87 €	RECURSOS PROFESIONALES	Contrato Menor
DULCE RODRIGUEZ DE LA ROSA	3	15/12/2023	700,00 €	RECURSOS PROFESIONALES	Contrato Menor
CARLOS DANIEL GONZÁLEZ GARCÍA	2	15/12/2023	150,00 €	RECURSOS PROFESIONALES	Contrato Menor
ACTURA,ARTISTAS Y EVENTOS S.L.	FAA-4981	02/12/2023	518,70 €	RECURSOS PROFESIONALES	Contrato Menor
EVENTOS AZAFATAS Y SERVICIOS CANARIAS S.L.	1009	04/12/2023	141,24 €	RECURSOS PROFESIONALES	Contrato Menor

FABIO DI PIETRO	1/2023	05/12/2023	600,00 €	RECURSOS PROFESIONALES	Contrato Menor
ISIDRO CASTELLANO CRUZ	2	03/12/2023	697,82 €	RECURSOS PROFESIONALES	Contrato Menor
Parroquia Matriz Ntra.Sra. De la Concepción	5/2023	15/04/2023	120,00 €	GUIAS TURÍSTICOS	Contrato Menor
Parroquia Matriz Ntra.Sra. De la Concepción	7/2023	13/05/2023	120,00 €	GUIAS TURÍSTICOS	Contrato Menor
PATRICIA DÍAZ JORGE	07/23	11/06/2023	129,40 €	GUIAS TURÍSTICOS	Contrato Menor
Parroquia Matriz Ntra.Sra. De la Concepción	11/2023	11/07/2023	120,00 €	GUIAS TURÍSTICOS	Contrato Menor
TRANSPORTES PALUPER SL	15396	22/05/2023	123,60 €	TRANSPORTE RUTA	Contrato Menor
AUDIO TENERIFE, SL	000161	01/11/2023	963,00 €	ILUMINACIÓN Y SONIDO	Contrato Menor
AUDIO TENERIFE, SL	000167	22/11/2023	963,00 €	ILUMINACIÓN Y SONIDO	Contrato Menor
AUDIO TENERIFE, SL	000168	22/11/2023	963,00 €	ILUMINACIÓN Y SONIDO	Contrato Menor
AUDIO TENERIFE, SL	000180	04/12/2023	963,00 €	ILUMINACIÓN Y SONIDO	Contrato Menor
MARÍA ISIDRA DORTA FUMERO	2	14/04/2023	56,00 €	GASTRONOMIA	Contrato Menor
ALCAMPO	230404100566	14/04/2023	6,36 €	GASTRONOMIA	Contrato Menor
MARÍA ISIDRA DORTA FUMERO	3	12/05/2023	78,25 €	GASTRONOMIA	Contrato Menor
ALCAMPO	230504100461	12/05/2023	4,36 €	GASTRONOMIA	Contrato Menor
MARÍA ISIDRA DORTA FUMERO	5	09/06/2023	77,50 €	GASTRONOMIA	Contrato Menor
ALCAMPO	230604100366	09/06/2023	6,24 €	GASTRONOMIA	Contrato Menor
MARÍA ISIDRA DORTA FUMERO	9	30/06/2023	55,00 €	GASTRONOMIA	Contrato Menor
ALCAMPO	230604101121	30/06/2023	3,24 €	GASTRONOMIA	Contrato Menor
VILLERA RESTAURACION SLU	1	10/11/2023	59,60 €	GASTRONOMIA	Contrato Menor
BEATRIZ MACHADO PONCE	SC038/2023	07/12/2023	5.760,00 €	GASTRONOMIA	Contrato Menor
REALE SEGUROS GENERALES S.A.			429,01 €	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	Contrato Menor
GRUPO FOLCLÓRICO AÑATE	19/2023	27/10/2023	900,00 €	ACTUACIONES ARTÍSTICAS	Contrato Menor
NESTOR VERONA CARBALLO	36/2023	03/11/2023	2.675,00 €	ACTUACIONES ARTÍSTICAS	Contrato Menor
AGRUPACIÓN FOLCLORICA CULTURAL GUARACHE	F2023/011	10/11/2023	800,00 €	ACTUACIONES ARTÍSTICAS	Contrato Menor

ACTURA,ARTISTAS Y EVENTOS S.L.	FAA-3758	10/11/2023	1.498,00 €	ACTUACIONES ARTÍSTICAS	Contrato Menor
C.UNIVERSITARIO DEL PALO CANARIO (CUPC)	2023/02	17/11/2023	200,00 €	ACTUACIONES ARTÍSTICAS	Contrato Menor
FÉLIX ROMÁN MORALES SOLÍS	162	17/11/2023	1.070,00 €	ACTUACIONES ARTÍSTICAS	Contrato Menor
AGRUPACION FOLCLÓRICA OROVAL	23/0016	04/12/2023	850,00 €	ACTUACIONES ARTÍSTICAS	Contrato Menor
A. CULTURAL PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO LECTURA Y EL CUENTO	8/2023	4/12/2023	1.070,00 €	ACTUACIONES ARTÍSTICAS	Contrato Menor
PERSONAL EIASA			4.589,87 €	PERSONAL EIASA	Contrato Menor

30.351,81 €



2.- Exposiciones temporales/itinerantes:

Suministrador	Nº de factura	Fecha	Importe	Concepto	Negocio Jurídico
La Cueva Gráfica	196784	22/03/2023	1.193,05 €	Diseño, Impresión y Cartelería	Contrato Menor
La Cueva Gráfica	196817	27/03/2023	1.016,50 €	Diseño, Impresión y Cartelería	Contrato Menor
La Cueva Gráfica	196869	31/03/2023	101,65 €	Diseño, Impresión y Cartelería	Contrato Menor
Daniel Pages	54	09/09/2023	1.316,10 €	Diseño, Impresión y Cartelería	Contrato Menor
Diego Álamo monclús	23F00013	18/09/2023	173,77 €	Diseño, Impresión y Cartelería	Contrato Menor
Damian Rodríguez Álvarez	F2023/0130	23/11/2023	2.094,53 €	Diseño, Impresión y Cartelería	Contrato Menor
Damian Rodríguez Álvarez	F2023/0131	27/11/2023	1.112,80 €	Diseño, Impresión y Cartelería	Contrato Menor
Standing Canarias	F1/32	10/03/2023	802,50 €	Material: Montaje Expositivo y Eventos	Contrato Menor
Litografía García	1106	22/08/2023	1.926,00 €	Material: Montaje Expositivo y Eventos	Contrato Menor
Daniel Pages	55	09/09/2023	374,50 €	Montaje y Desmontaje	Contrato Menor
Santiago Celso Darías Martín	1	15/03/2023	4.711,77 €	Adquisición de complementos de Exposición	Contrato Menor
Domingo Salcedo Ravelo	36	10/02/2023	70,00 €	Adquisición de complementos de Exposición	Contrato Menor
Sucesores de Miguel Herreros, S.A	760151206	14/02/2023	24,95 €	Adquisición de complementos de Exposición	Contrato Menor
Pemur, S.L.	2801258	27/06/2023	46,75 €	Adquisición de complementos de Exposición	Contrato Menor
Karam	2	28/06/2023	18,70 €	Adquisición de complementos de Exposición	Contrato Menor
Paredes, S.L.	2348	27/06/2023	25,85 €	Adquisición de complementos de Exposición	Contrato Menor
Artesanía Islas Canarias	9517	21/06/2023	96,30 €	Adquisición de complementos de Exposición	Contrato Menor
Artesanía Islas Canarias	9577	19/09/2023	176,85 €	Adquisición de complementos de Exposición	Contrato Menor
Víctor Nuñez	TF0010535	25/09/2023	220,00 €	Adquisición de complementos de Exposición	Contrato Menor
Dulce María Rodríguez De La Rosa	1	13/06/2023	1.000,00 €	Recursos Profesionales	Contrato Menor
Personal EIASA			3.791,16 €		
TOTAL			20.293,73 €		

-71-

Con respecto al coste de personal, este asciende a 8.381,03€, con una pequeña variación (223,45€) con respecto a lo inicialmente presupuestado, una variación lógica en este tipo de acciones. Se verifica que los costes por hora imputados al personal de la EIASA en la memoria de justificación se corresponden con los solicitados, no obstante, hay variaciones en los importes totales debido al número de horas imputadas a las actividades en el caso de las **rutasy noches del MAIT**, ya que el importe justificado (4.589,87€) es mayor al solicitado (4.366,42 €), debido a modificaciones en las horas dedicadas a las actividades planificadas, así como a la contratación de personal de refuerzo de limpieza.

- (4) Presenta la declaración responsable suscrita por el gerente de la Empresa Insular de Artesanía, relativa al cumplimiento de la normativa de aplicación a los negocios jurídicos llevados a cabo.
- (5) El acuerdo presentado adoptado por el Consejo de Administración de esta empresa aprobando la justificación de la aportación percibida es de fecha 16 de octubre de 2023.

Por tanto, si por parte el Órgano competente así se considera, en base a lo expuesto, puede considerarse como justificada la aportación específica para financiar el proyecto **“PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN 2023” (E2023003261)**, por importe de CINCUENTA MIL EUROS (50.000,00€) (...//...)”.

QUINTO.- De conformidad con lo establecido en la Base 76 de las de Ejecución del Presupuesto de la Corporación para el ejercicio 2023 en lo relativo a la tramitación de las aportaciones específicas a favor de Sociedades Mercantiles “(...) c) corresponderá al Consejero/a o Director/a Insular del Área de gasto donde se encuentran consignados los créditos, la competencia para el otorgamiento (autorización y disposición del gasto)



y abono de la aportación, así como para la aprobación de la correspondiente justificación (...)”

Consiguientemente, y de conformidad con lo dispuesto en los Decretos D0000004097, de 28 de julio de 2023, por el que se modificó la Estructura y Organización de la Corporación para el Mandato 2023/2027) y D00003990 de 4 de julio de 2023 de Nombramientos de Vicepresidentes/as, Consejeros/as Insulares de Área y Consejeros/as con delegación especial, julio 2023, en el presente supuesto tal competencia corresponde al Consejero Insular de Empleo, Educación y Juventud.

Por todo lo expuesto y de conformidad con los informes técnico y administrativo obrantes en el expediente administrativo, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aceptar la documentación presentada por la **Empresa Insular de Artesanía, S.A. (EIASA)**, NIF: A38223350, a los efectos de dar cumplimiento a la obligación de justificación de la subvención nominativa concedida por importe de **CINCUENTA MIL EUROS (50.000,00 €)** prevista en el Anexo IV de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2023, para la financiación del desarrollo del Proyecto “Programa de Dinamización 2023” otorgada mediante Resolución del Consejero Insular de Empleo, Educación y Juventud de fecha 9 de octubre de 2023 (proyecto 2023-0054 y código de identificación de la BDNS 720923).

SEGUNDO. - Dar por debidamente justificado un total de **CINCUENTA MIL EUROS (50.000,00 €)**, concedidos, en concepto de aportación específica a la **Empresa Insular de Artesanía, S.A. (EIASA)**, NIF: A38223350, para la financiación del desarrollo del Proyecto “Programa de Dinamización 2023”, conforme a la documentación presentada y valorada por el Servicio Técnico de Empleo.

Contra la presente Resolución podrá interponer **RECURSO DE ALZADA** ante la Excm.a Sra. Presidenta de esta Corporación Insular, dentro del plazo de UN MES contado a partir del día siguiente al de la recepción de la presente notificación, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que estime procedente.

La presentación del recurso habrá de hacerse a través del correspondiente procedimiento a través de la sede electrónica de este Cabildo Insular <https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2647-recurso-administrativo-de-alzada> en el que tendrá que indicar el número del expediente, la resolución que se recurre y dirigirlo al Servicio Administrativo de Empleo, Educación y Juventud.